



Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones Licitación Pública Estatal No. SAFIN-EST-033-2022

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 10:00 horas del día 29 de septiembre de 2022, se reunieron en la Dirección General de Recursos Materiales, las personas cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, con la finalidad de celebrar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación pública estatal número SAFIN-EST-033-2022, relativa a la adquisición de 347,850 placas metálicas vehiculares, solicitadas por la Unidad Administrativa de esta Secretaría de Administración y Finanzas, los cuales serán adquiridos cargo a Recursos Estatales, Ejercicios Fiscales 2022 y 2023, conforme a lo siguiente:

En cumplimiento a lo establecido en el punto 11.3 de las bases de la presente licitación, la Licda. Flor de María Guerrero López, Subdirectora de Adquisiciones Estatales adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Finanzas, quien preside el acto con fundamento en lo establecido en el artículo 15 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, en relación con el artículo 34 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, y el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, declara el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, recibándose el sobre de los siguientes licitantes: Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V., Talleres Unidos Mexicanos, S.A. de C.V., Placas de Lámina y Calcomanías Oficiales, S.A. de C.V., Troquelados e Impresos, S.A. de C.V. y Comercial e Industrial CANCAL, S.A. de C.V.

A continuación, se reciben para su posterior análisis y dictamen las siguientes propuestas, quedando de la siguiente manera:

PARTIDA ÚNICA "347,850 placas metálicas vehiculares"

Table with 4 columns: Licitante, Plazo de entrega (Primera entrega, Segunda entrega), and Monto ofertado. Rows include Grupo Industrial DLV, Talleres Unidos Mexicanos, Placas de Lámina y Calcomanías Oficiales, Troquelados e Impresos, and Comercial e Industrial CANCAL.

Acto seguido, se hace constar que el C. Álvaro Cancino Echenique en representación del licitante Comercial e Industrial CANCAL, S.A. de C.V., de forma conjunta con los servidores públicos, C.P. Julio Eduardo Cahuich Balán, Director de Servicios al Contribuyente y Lic. Álvaro Enrique Sansores Cruz, Subdirector de Control Vehicular, ambos del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche; así como el C.P. Héctor Omar Oreza Angulo, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Administración y Finanzas, adscrito a la Secretaría de la Contraloría, rubrican las



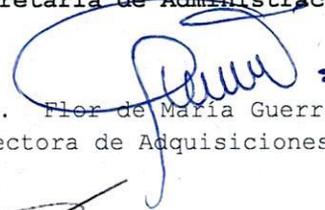
propuestas técnicas y económicas de los licitantes: Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V., Talleres Unidos Mexicanos, S.A. de C.V., Placas de Lámina y Calcomanías Oficiales, S.A. de C.V., Troquelados e Impresos, S.A. de C.V. Asimismo, el C. Carlos Fernando Enríquez Rodríguez, en representación del licitante Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V., rubrica la propuesta del licitante Comercial e Industrial CANCAL, S.A. de C.V., en forma conjunta con los servidores públicos antes mencionados.

La Secretaría de Administración y Finanzas, con fundamento en lo establecido en el artículo 30 fracciones III y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, podrá desechar posteriormente en el proceso de análisis y dictamen, las propuestas o documentos que no satisfagan los requisitos de forma o de fondo determinados en las bases de esta licitación y sus anexos, los que en su oportunidad fueron entregados a los licitantes.

El acto de fallo queda programado para el día **11 de octubre de 2022, a las 14:30 horas.**

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra el presente acto, levantándose el acta respectiva firmándola para constancia las personas que en ella intervinieron, siendo las 12:10 horas, del mismo día de su inicio.

Por la Secretaría de Administración y Finanzas

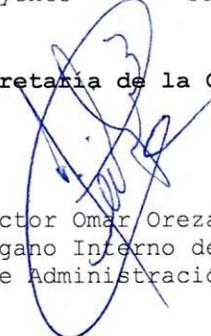

Licda. Flor de María Guerrero López
Subdirectora de Adquisiciones Estatales

Por el Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche

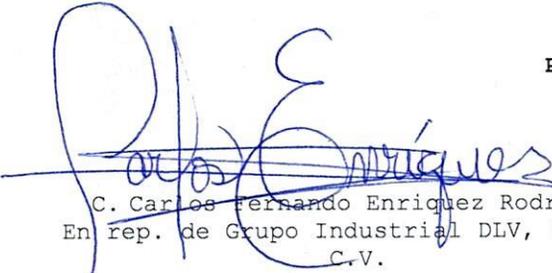

C.P. Julio Eduardo Cahulich Balán
Director de Servicios al Contribuyente


Lic. Álvaro Enrique Sansores Cruz
Subdirector de Control Vehicular

Por la Secretaría de la Contraloría


C.P. Héctor Omar Oreza Angulo
Titular del Órgano Interno de Control de la
Secretaría de Administración y Finanzas

Por los licitantes


C. Carlos Fernando Enríquez Rodríguez
En rep. de Grupo Industrial DLV, S.A. de
C.V.


C. Angélica Ríos Osorio
En rep. de Talleres Unidos Mexicanos,
S.A. de C.V.



**GOBIERNO
DE TODOS**



SAFIN
GOBIERNO DEL ESTADO
DE CAMPECHE

C. Omar Andrés Torres Resendiz
En rep. de Placas de Lámina y
Calcomanías Oficiales, S.A. de C.V.

C. Mario Estrada Vega
En rep. de Troquelados e Impresos, S.A.
de C.V.

C. Álvaro Cancino Echenique
En rep. de Comercial e Industrial CANCAL, S.A. de C.V.